

## Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior en la Mesa Redonda



La ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, explicó que Cuba mantiene la prioridad sobre la canasta familiar normada, un grupo de insumos que cada mes llega a 12 767 bodegas en todo el país. Esos establecimientos le brindan servicio a **3 809 000 núcleos familiares que agrupan a 11 150 000 cubanos.**

Según la ministra, **las bodegas son ahora mismo entidades priorizadas,** porque se encuentran en los barrios y su funcionamiento permite que las personas no se desplacen a grandes distancias.

La ministra confirmó que **se mantienen los productos priorizados para algunos grupos etarios,** y llamó a buscar alternativas para incrementar otros destinados a las personas mayores de 65 años, uno de los sectores más vulnerables frente al nuevo coronavirus.

“Para el mes de abril está asegurada la canasta familiar normada con todos sus

productos", afirmó la titular de Comercio Interior. Confirmó que los productos que no forman parte de la canasta básica serán distribuidos de manera organizada en las 3 482 unidades de la red de Cimex y Tiendas Caribe. Asimismo, recalcó el papel de la población en el combate popular para evitar el acaparamiento y la reventa.

Respecto a las **diferencias entre venta controlada y regulada**, la ministra explicó que la primera de esas variantes implica anotación en la libreta de abastecimiento y tener definida una cantidad *per cápita* de distribución.

La segunda modalidad consiste en **regular de acuerdo con la disponibilidad de productos y la cantidad a vender por cada persona**, lo cual es responsabilidad de las administraciones de los establecimientos. Esta modalidad será la que se empleará en los mercados, y estas mercancías no estarán subsidiadas .

Sobre los cambios en algunas entregas de los alimentos normados, **la ministra informó que a través de las carnicerías se incrementará una libra per cápita de pollo, a precio sin subsidios. Además, se asegura el aceite y se incorpora de forma controlada la venta de viandas y hortalizas**, siempre buscando que la distribución responda a una cantidad establecida para cada persona.

Otros anuncios fueron la decisión de **potenciar la venta de pan**, su venta será regulada de acuerdo con la producción. **La papa**, que ahora es cosechada en varios puntos de Cuba, llegará a todo el país.

Sobre **los productos de aseo**, Betsy Díaz explicó que las producciones actuales permiten distribuirlos para toda la población. En tal sentido, fueron creados **siete módulos que responden a una cantidad para cada núcleo familiar**, siempre en dependencia de la cantidad de sus integrantes.

Entre esos insumos se encuentran **los jabones de lavar y de baño, la crema dental y la lejía**, con la particularidad de que la venta de esta última continuará en los puntos habituales.

Otra de las decisiones anunciadas tiene que ver con la voluntad de **que todo lo que se produzca se venda en el sistema de comercio**, y que todo sea comercializado en los territorios donde se produzca.

## **Puntos de cloro, producción de nasobucos y reducción de trámites**

Sobre este tema informó: Sobre la **venta de hipoclorito de sodio y lejía de cloro**, la titular de Comercio Interior explicó que en solo nueve días se duplicó en el país la cantidad de puntos de venta para estos productos, Díaz Velázquez anunció que 171 ateliers asumen la **producción de nasobucos**.

“Otra cuestión priorizada es la atención a las personas de la tercera edad. Para ellos **pretendemos acercar cada vez más los servicios a sus hogares y ya tenemos 1 434 unidades dedicadas a la venta de comidas a domicilio o listas para llevar**. Aún nos quedan reservas que tenemos que explotar”, apuntó.

Finalmente, la ministra recalcó que **se prorrogan por 180 días las dietas médicas que vencían en los meses de marzo y abril**, mientras se extiende por tres meses el registro central comercial que las entidades estatales deben mantener actualizado.

Para una información mucho más amplia, visitar

<http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/03/27/ministros-de-economia-y-com...>

Tomado de Cubadebate

lp/Minjus

Etiquetas

Cuba ministra de Comercio Interior

Viernes, Abril 10, 2020 - 12:02